

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059 / E-059**

Fecha: 22/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 025 2021 00151	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	BETTER CORP LTDA	Auto libramiento ejecutivo	21/07/2021	1
11001 31 03 025 2021 00151	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	BETTER CORP LTDA	Auto decreta medida cautelar	21/07/2021	2
11001 31 03 025 2021 00152	Interrogatorio de parte	MARIA DEL CARMEN MURCIA CAÑON	SERGIO ANDRES REINEL MURCIA	Auto inadmitir demanda	21/07/2021	1
11001 31 03 025 2021 00154	Verbal	MATEO MUÑOZ VISBAL	TRANSPORTADORA DEL META S.A.S TRANSMETA	Auto inadmitir demanda	21/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 6 A.M., SE FLIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KATHERINE STEPANIAN LAMY
SECRETARIO